Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 24/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 318
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN (58237)
SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(270020010 - 86) JABALINA CON MORSETO T3 [2024 101-349]	16.100,00	16.100,00
0	2	200,00	(290030070 - 51) CABLE 2.5mm AZUL [2024 101-349] 200 METROS.	750,00	150.000,00
0	3	100,00	(290030070 - 83) Cable unipolar 2,5 mm Rojo [2024 101-349] 100 METROS.	750,00	75.000,00
0	4	100,00	(290030070 - 53) CABLE 2.5MM NEGRO [2024 101-349] 100 METROS.	750,00	75.000,00
0	5	100,00	(290030070 - 52) CABLE 2.5mm VERDE-AMARILLO [2024 101-349] 100 METROS.	750,00	75.000,00
0	6	1,00	(270060053 - 2) GABINETE PARA TABLERO ELÉCTRICO [2024 101-349] TABLERO PARA 15/20 BOCAS DE EMBUTIR PVC.	30.150,00	30.150,00
0	7	1,00	(290030129 - 1) Llave termica [2024 101-349] TÉRMICA 2X40 AMP.	7.980,00	7.980,00
0	8	2,00	(290030015 - 1) Disyuntor diferencial [2024 101-349] 2X40 AMP.	25.900,00	51.800,00
0	9	4,00	(290030129 - 1) Llave termica [2024 101-349] 2X25 AMP.	5.980,00	23.920,00
0	10	4,00	(290030088 - 32) TERMICA SICA 2 X 20 AMP [2024 101-349]	5.980,00	23.920,00
0	11	1,00	(290030028 - 1) JABALINA (PARA DESCARGA A TIERRA)	35.900,00	35.900,00

Firma Responsable de Compra
SUBALCAIDE MAIRA MARCELA GAITAN
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
COORDINACION PROVINCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ECONOMICO FINANCIERO
SERVICIO PENITENCIARIO

Firma Adjudicatario

Escaneado con CamScanner

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 24/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 318
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN (58237)
SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	12	30,00	[2024 101-349] 3/4 POR 1,5 METROS LISA. (290030070 - 31) CABLE UNIPOLAR 6MM CELESTE [2024 101-349] 30 METROS.	1.800,00	54.000,00
0	13	30,00	(290030070 - 34) CABLE UNIPOLAR 6MM ROJO [2024 101-349] 30 METROS.	1.800,00	54.000,00
0	14	20,00	(290030070 - 39) CABLE UNIPOLAR 4 MM [2024 101-349] CELESTE X 20 METROS.	1.200,00	24.000,00
0	15	20,00	(290030070 - 39) CABLE UNIPOLAR 4 MM [2024 101-349] NEGRO X 20 METROS.	1.200,00	24.000,00
0	16	4,00	(299990001 - 33) cinta aisladora x 20 mts [2024 101-349]	3.590,00	14.360,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA		735.130,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	S/DCTO. 674/11
LUGAR DE ENTREGA	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 R.G. T.D.F.
PLAZO DE ENTREGA	8 DÍAS HÁBILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	VICEMINISTRO DE COORDINACION DE GABINETE
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 258
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 98 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	Nº 66754 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

Firma Responsable de Compra
SUBALCAIDE MAIRA MARCELA GAITAN
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
COORDINACIÓN PROVINCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO FINANCIERO

Firma Adjudicatario

Escaneado con CamScanner

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 24/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 318
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN (58237)
SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

SUBALCAIDE MAIRA MARCELA GAITAN
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
COORDINACIÓN PROVINCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO FINANCIERO
SERVICIO PENITENCIARIO

Firma Adjudicatario

Escaneado con CamScanner